



RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD

martes 16 de diciembre de 2025
17:00 horas
Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito de Retiro
Plaza de Daoiz y Velarde, 2

ASISTENTES:

D^a Andrea Levy Soler, presidenta del Consejo de Proximidad de Retiro
D. Jorge Carlos Navidad Vera, secretario suplente y asesor legal del Consejo
D. José Ignacio Gómez Cascajero, asesor legal suplente del Consejo
D. Tomás Eugenio Carrasco Manzanares, consejero de Proximidad
D^a Elena Cobo Bayo, organizadora de la Mesa de Cultura
D^a M^a Paloma Gutiérrez Moreno, representante de la Mesa de Cultura
D^a Aurora Martín González, organizadora de la Mesa de Políticas Sociales
D. Marouane Mdouer Boulouadane, representante de la Mesa de Políticas Sociales
D. Francisco Javier Pérez de Hita, organizador de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente
D. Daniel Izquierdo Méndez, representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente

ACTA-RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS Y DE LOS TEMAS TRATADOS

1. Bienvenida de la Presidencia del Consejo de Proximidad.

La presidenta del Consejo toma la palabra dando la bienvenida a los presentes, entre ellos a los representantes y organizadores de las mesas de Urbanismo y Medio Ambiente, Cultura y Políticas Sociales.

Indica también que la Mesa de Vivienda no se encuentra activa desde el día de hoy, por no haber alcanzado el quorum mínimo de asistencia a las sesiones que se establecen en el artículo 24.1 del Reglamento. No obstante, al tratarse de un Consejo vivo, se puede volver a constituir próximamente.

2. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

3. Presentación del informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad.

La presidenta del consejo indica que el informe ha sido elaborado conforme marca el artículo 12.3 del Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad de los Distritos y lee los puntos más significativos del mismo.

Indica también que este informe será actualizado y se remitirá en los próximos días a los miembros del Consejo, otorgándoles de plazo hasta el 9 de enero de 2026 para que realicen las aportaciones y anotaciones al mismo que crean oportunas o verifiquen si hay alguna carencia o ausencia de datos que deban reflejarse en el mismo.

4. Valoración y votación de las proposiciones de las mesas que han sido informadas favorablemente por la asesoría legal del Consejo.

- Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente: "Bolardos flexibles en zonas prohibidas para el estacionamiento de vehículos en la Plaza Doctor Laguna de Madrid".

El representante de la mesa explica la proposición, que consiste en poner bolardos flexibles para que no se estacione en zonas prohibidas de dicha plaza, ya que se está incumpliendo la ordenanza sobre el estacionamiento de vehículos en la vía pública.

La presidenta del Consejo da la palabra a los representantes del resto de las mesas por si quieren hacer algún comentario.





Interviene el representante de la Mesa de Políticas Sociales, indicando que la proposición le parece bien argumentada y lleva una serie de fotos con ejemplos de los bolardos y los aparcamientos que se están realizando en las zonas prohibidas a tal efecto.

La presidenta del consejo pregunta si se ha solicitado, por parte de la Junta, informe al Área correspondiente, respondiendo el secretario suplente del Consejo que todavía no se ha recibido contestación y puntualizando además que no se trata de bolardos sino de hitos de señalización.

A continuación, se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad.

- Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente: "Rehabilitación de la plazuela de Gabriella Morreale".

El representante de la mesa explica la proposición, indicando que, en dicha plazuela, con el paso del tiempo se han ido produciendo una serie de deterioros, fundamentalmente en los árboles plantados, que se han quedado secos o en mal estado, en parte por tratarse de especies que no son las más adecuadas para este espacio. Además, se solicita la colocación de una fuente central que refresque el ambiente y se coloquen carteles donde se indique la prohibición de dar de comer a las palomas y otros animales urbanos y se repare la placa de señalética de la plaza.

Se produce un debate, ya que algunas de las peticiones que se realizan en la proposición ya han sido reparadas por el Ayuntamiento, como es el caso de la placa o que se planten especies que no sean autóctonas, por lo que la Mesa retira la proposición para reformularla y estudiar si se puede instalar una fuente ornamental y en caso de que se pueda, poner un toldo u otro dispositivo para evitar el calor del verano y la cartelería sobre la prohibición de dar de comer a las aves.

- Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente: "Eliminación de las piedras del cruce de la Avenida de Nazaret con la calle Jesús Aprendiz".

El representante de la mesa indica que en dicho cruce existe un túmulo de piedras, rodeadas por un bordillo circular y señalizadas de forma confusa por lo que proponen eliminar este obstáculo, que obliga a autobuses y resto de vehículos a realizar un giro inesperado y poder así recuperar el sentido de la marcha en una vía de doble dirección.

La representante de la Mesa de Cultura interviene para decir que se trata de una roca granítica, que lleva muchos años en dicho lugar y cree que no se puede eliminar por tratarse de un vestigio arqueológico.

Se produce un debate sobre dicha roca, sus posibles orígenes y su función en cuanto a la ordenación de la circulación vehicular, proponiendo el secretario suplente hacer una consulta al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad sobre la posibilidad de su retirada.

Se produce una votación donde se aprueba realizar la consulta al Área sobre la posible retirada de este obstáculo y recuperar el sentido de la marcha para la ordenación de la circulación desde el punto de vista de la movilidad.





5. Sugerencias y preguntas.

El representante de la mesa de Políticas Sociales propone que el horario de inicio de las sesiones del consejo pase a las 17:30, para que todos los miembros puedan llegar a tiempo a lo que la presidenta le responde que no hay ningún problema en cambiar la sesión a la hora solicitada.

Propone además que, en el Pleno del distrito, los puntos sobre las proposiciones del Consejo de Proximidad no fuesen los últimos en debatirse a lo que la presidenta contesta que dichas proposiciones deben ir en último lugar por estar establecido así en el orden del día de las sesiones de los plenos.

Por su parte, el consejero de proximidad dice que en la reunión de la red de los Consejos de Proximidad se ha hablado de algunas peticiones de cara a la eliminación de los Consejos de Proximidad y pregunta a la presidenta si tiene alguna información a lo que contesta que no tiene ninguna noticia sobre dicha eliminación, que en todo caso sería una decisión que le correspondería al gobierno municipal.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:45 horas.

Madrid, 16 de diciembre de 2025

Firmado electrónicamente

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
P.S. Jorge Carlos Navidad Vera

V.º B.º

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
Andrea Levy Soler

